

COMETIDO A LA CIUDAD DE LOS ANGELES, **DE DON LUIS ANTONIO ARRIAGADA** VALLEJOS, PERSONAL A HONORARIOS.

4508 **DECRETO Nº**

CHILLÁN VIEJO, 2 7 AGO 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La solicitud de cometido de fecha 02 de Julio de 2014 del Sr. Administrador Municipal, quien solicita cometido para don LUIS ANTONIO ARRIAGADA VALLEJOS RUT: 9.222.535-6, para ir a la Ciudad de Los Ángeles el día miércoles 02/07/2014.

DECRETO

LUIS 1.-RECONOCE: Cometido para Don ANTONIO ARRIAGADA VALLEJOS, RUT: 9.222.535-6, para ir a la ciudad de Los Àngeles el día 02/07/2014, con el motivo de participar en Mesa Regional de Calefacción Eficiente.

2.- PÁGUESE: El 40% del día del viático el día 02/07/2014 y devuélvanse los gastos de movilización ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y otros que fuesen necesarios.

Se traslada en vehículo particular, placa patente

PW 1417.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al Subtítulo 21, Ítem 03, Asignación 001 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HUGØ HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/PAQ/LRM

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Contabilidad

ISES AEDO VALDES ALCALDE (s)